

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2016

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS DEL REFORMADO DEL PROYECTO PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CASA PALACIO SITA EN LA CALLE CASTELAR Nº 26 (SEVILLA)

Rebeca López Macías
Pablo Garrido González
Jesús Rodríguez Mellado
Mercedes Herrera Jiménez

Resumen: Presentamos en este artículo los resultados de la intervención preventiva realizada en la Casa Palacio de la calle Castelar, 26, en Sevilla.

Palabras clave: Sevilla intervención preventiva.

Abstract: This article presents the results of the archaeological monitoring in the street Castelar, 26, in Seville.

Key words: Seville, archaeological monitoring.

I. INTRODUCCIÓN: Localización, intervención realizada y justificación.

I.1. Localización.

La intervención se realizó en una casa palacio de titularidad privada, adquirida por la entidad promotora para su rehabilitación integral y conversión en un hotel de 5 estrellas. Este inmueble está situado en la calle Castelar nº 26, en el barrio del Arenal de Sevilla (Figuras 1-2), sector 7 del conjunto histórico de Sevilla, manzana 47225, parcela nº 27.



Figura 1. Ubicación del inmueble en el casco histórico de Sevilla.

I.2. Intervención prevista sobre el inmueble.

El proyecto de obra contemplaba varias fases progresivas de consolidación estructural del inmueble anteriormente citado, para su conversión en un hotel de 5 estrellas. En la actualidad ya se ha ejecutado todo el picado de paramentos, el vaciado del sótano de la última crujía y el hueco de ascensor, el recalce de las cimentaciones y el refuerzo de muros y forjados, bajo la supervisión de la actividad arqueológica precedente, finalizada en diciembre de 2015 (Garrido 2016).

Con fecha de noviembre de 2015, la dirección de obra solicitó un reformado del proyecto original para construir un túnel soterrado desde la puerta de servicio del hotel, ubicada en la antigua cochera en primera crujía, hasta el sótano de la última crujía. El túnel se construirá a una profundidad de -4,00 metros, más -0,50 de losa de cimentación, exactamente igual que el hueco de ascensor ya ejecutado en la fase anterior.

La Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, en sesión del 17 de febrero de 2016, acordó favorablemente la ejecución del reformado del proyecto, dando luz verde al túnel de servicio proyectado.



Figura 2. Detalle de la ubicación y planta del inmueble en el casco histórico de Sevilla.

I.3 Justificación de la intervención.

La casa palacio de Castelar 26 está catalogada como un edificio de protección de tipo C, una vez se produjo el desistimiento del ayuntamiento de Sevilla al Sector 7-Catedral y se volvió a la situación establecida por el PGOU de 1987 (cf. Antecedentes, sección I.8), y según reza en la ficha correspondiente del catálogo de inmuebles del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Sevilla. Esto permite la posibilidad de un cambio de uso de parte o la totalidad del edificio, siempre que mantenga sus características originales que le han otorgado este carácter monumental o singular reconocido. Asimismo, a estas edificaciones se les asigna la edificabilidad que actualmente tengan materializada, no permitiéndose ningún aumento.

Las competencias para fijar las cautelas arqueológicas recaen en la Delegación Territorial de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Sevilla. Ésta, por medio de acuerdo de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, con fecha de 17 de febrero de 2016, dictaminó la cautela de control arqueológico de movimiento de tierras para la ejecución del reformado del proyecto de rehabilitación, una vez ejecutada al completo la primera fase de intervención.

II. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

II.1. Objetivos.

La actividad arqueológica tiene por objetivo primordial documentar la existencia o no de restos arqueológicos en el área afectada por el movimiento de tierras del proyecto de obra. En caso de su existencia se deberá caracterizar y documentar adecuadamente, obteniendo, en su caso, la secuencia de estratificación arqueológica, así como la documentación de las estructuras y depósitos arqueológicos existentes.

II.2. Metodología.

La actividad arqueológica se planteó inicialmente como un control de movimientos de tierra, una supervisión de todos aquellos trabajos que requiriesen la remoción de tierras que pudieran afectar a niveles arqueológicos hasta la llegada a la cota de afección prevista, tanto en el túnel como en el sótano de servicio.

La supervisión arqueológica se realizó por medio del control de las máquinas, y en caso necesario, se realizaron limpiezas manuales con el fin de reconocer y documentar correctamente la estratigrafía arqueológica potencial de la zona.

La información arqueológica hallada en el control de movimiento de tierras se documentó de acuerdo con el sistema internacional de Harris mediante el control de fichas de registro de unidades estratigráficas, listados de unidades estratigráficas, listado de bolsas de materiales y fichas de registro de restos arqueológicos, en el caso que hubieran aparecido.

III. CONTEXTO HISTÓRICO

La documentación existente sobre la casa palacio objeto de restauración no es abundante. La escrituración de la propiedad refleja que su construcción puede datarse en el siglo XIX, pero existen indicios arquitectónicos, sobre todo la fachada (Lám. I), que sugieren que el inmueble pudo ser edificado a fines del siglo XVIII y posteriormente sufrir una profunda reforma en la centuria siguiente.

La actividad arqueológica de la fase anterior recién concluida, ha establecido que la construcción de inmueble actual puede datarse entre finales del siglo XVIII y, más probablemente, inicios del siglo XIX (Garrido 2016). El inmueble sufrió posteriormente profundas transformaciones, una a mediados del siglo XIX y otra a principios del siglo XX, dando como resultado el aspecto ecléctico del edificio actual.

El estilo predominante neoclásico no oculta un eclecticismo arquitectónico típico del siglo XIX (Fotos 1-2), donde a una fachada sobria, da paso un patio central de tradición plenamente andaluza rodeado de estancias decoradas al estilo burgués de la época.



Lámina 1. Aspecto exterior del inmueble y zaguán de entrada, antes de la reforma

El patio principal estaba dotado de montera y cuenta con una galería de columnas de mármol blanco que da acceso directo a distintas estancias cuyas fachadas interiores presentan apoyos en arcos rebajados (Lám. II). La galería superior estaba acristalada, al gusto burgués del ochocientos.

Existían, en fin, tres núcleos de escaleras: la principal, de planta semicircular y a la derecha del patio (Lám. II), y otras dos de servicio. En la reforma se ha mantenido la escalera principal, protegida en la ficha del catálogo, mientras que se han suprimido las dos escaleras de servicio, añadidas a principios del siglo XX (Garrido 2016).



Lámina II. Detalles del interior de la casa palacio antes de la reforma actual.

IV. RESULTADOS

Como estaba previsto en el proyecto, se ha actuado en dos zonas distintas (Figura 3): la primera de ellas para la construcción de un túnel soterrado desde la puerta de servicio del hotel, ubicada en la antigua cochera en primera crujía hasta el sótano de la última crujía y, la segunda, en la entrada de servicio, donde se pretendía ubicar un montacargas. En ambos casos los resultados han sido negativos en lo referido a la aparición de estructuras relevantes.

Antes de proseguir, resaltar algunas incidencias acaecidas durante los trabajos realizados, las cuales han dificultado la claridad de los resultados. Entre ellos, la aparición del nivel freático a $-3/-3,50$ m. de profundidad, lo que dificultó las labores de extracción de tierra hasta la cota proyectada, y, por ende, nuestro trabajo de documentación. Por ello, fue necesario

colocar una bomba para la extracción del agua, así como verter una capa de albero para absorber el limo existente y poder así proseguir con la extracción.

En el caso del túnel, rebajado a -4 metros bajo el rasante actual de la solería, presentaba unos rellenos similares a los documentados en la actividad arqueológica precedente realizada por Pablo Garrido González: depósito limoso de color parduzco, con alto contenido orgánico y escaso material cerámico datable a fines del siglo XVIII (Figura 3). Esta misma fecha se menciona la construcción de la gran cloaca de drenaje y la deposición de los rellenos sobre los cuales fue construido el inmueble primitivo, la Fase I establecida por P. Garrido (Garrido 2016).



Figura 4. Selección de material datable extraído en el túnel y en la cochera.

El hallazgo más interesante es una estructura de ladrillos con cubierta abovedada de pequeñas dimensiones (0,5 x 0,5 metros), que discurría en sentido NO-SE (Figs. 4-5). No sabemos con exactitud la funcionalidad que pudo tener, pudiéndose tratar tal vez de una atarjea o desagüe, tal vez un ramal secundario de la cloaca principal documentado en la actividad anterior y en el sótano de la cochera (*infra*). Lo que sí tenemos claro es que no pertenece a esa cloaca principal, ya que ni las dimensiones ni la orientación concuerdan (Figura 3).



Figura 3. Plano con la ubicación de las estructuras.



Figura 5. Atarjea o conducto secundario de la cloaca.

Como puede apreciarse en la Fig. 4 (arriba), el acceso a esta estructura era del todo imposible, ya que los micropilotes ejecutados a ambos lados del túnel, impiden una correcta documentación del mismo, aun cuando fue posible tomar unas fotografías de su interior antes de la construcción de la pantalla de hormigón y su ocultación definitiva. De hecho esta conducción aparece a la altura del hueco de ascensores ejecutados en la primera fase (Fig. 4), pero el hecho de que no se detectase su presencia en la actividad anterior, se explica porque la cimentación de los muros de carga de la zona, o bien alguna otra reforma posterior, sin duda habían destrozado el hipotético enganche de la conducción secundaria a la principal; Garrido refiere en su memoria que esta zona estaba muy afectada por la construcción de la casa palacio y las reformas de la Fase II (Garrido 2016), datada en los mediados del siglo XIX.

Respecto a la zona del montacargas, con similares niveles sedimentarios que el anterior descrito, fue rebajada igualmente a -4 metros bajo el rasante actual de la solería. En este caso, además de algunos fragmentos de cerámica moderna del siglo XVIII (Figura 3), se documentó la continuación de la cloaca registrada en la actividad arqueológica precedente (Garrido 2016) (Figura 4). Ésta discurría paralelo al muro medianero con la casa nº 24, prácticamente al pie de su cimentación, de modo idéntico a lo constatado por Garrido en las crujías del fondo del edificio y del hueco del ascensor (Garrido 2016), por lo que no puede haber duda alguna al respecto.

Presentaba una fábrica de ladrillo tanto en sus paredes como en la cubierta abovedada (Figura 6). El canal estaba cimentado sobre una cama de cantos rodados de tamaño mediano, y se encontraba totalmente colmatado con cieno limpio y fino. Este relleno parece más propio de una cloaca de drenaje que de aguas fecales, y de hecho nos parece dudoso que un canal de estas dimensiones fuera dedicado en el siglo XVIII a tales fines.

Sus dimensiones son muy notables: su anchura máxima interior (en la conexión entre las paredes y la bóveda) es de 0,90 m., por 0,72 m. en su base. La altura del canal entre su suelo y la clave de la bóveda es de nada menos que 1,07 m. Los ladrillos de la bóveda tienen 0,18 m. de anchura, algo típico del módulo de los ss. XVIII-XIX.

La entidad de esta cloaca en principio no parece corresponder al saneamiento de una calle, ya que parece excesiva para tal fin, al menos, insistimos, para el periodo contemplado. La secuencia estratigráfica de la actividad precedente evidenció que fue construida a cielo abierto (Garrido 2016). Posteriormente fue recubierta y colmatada por un relleno marrón limoso con alto contenido orgánico y material cerámico, sobre el cual descansan las cimentaciones del edificio actual.

Es reseñable que la aparición de la cloaca en la primera crujía del inmueble confirma la relativa importancia de la infraestructura, su aparente falta de relación directa con la casa palacio y la adopción de las medidas de seguridad estructural pertinentes para garantizar la

solidez de los muros de carga. En resumen, la excavación del montacargas de servicio de la antigua cochera, ha permitido:

-Confirmar la aparición de la misma cloaca de drenaje tanto en el muro de carga interior de la primera crujía, como en el muro de fachada (Fig. 6, izqda. y dcha., respectivamente), si bien con un grado de deterioro mucho mayor, ya que esta zona del inmueble claramente ha experimentado numerosas reformas, como por ejemplo la arqueta de saneamiento contemporánea visible a la derecha de la Fig. 6.

-Confirmar que la técnica constructiva de la cloaca es idéntica a la documentada en la primera fase de actuación (Fig. 7).

-Confirmar, en fin, que las cimentaciones del edificio en su primera crujía son exactamente las mismas que las documentadas en la última crujía más allá del patio durante la actividad arqueológica precedente (Garrido 2016). Esto incluye tanto la solución técnica de sendos arcos de descarga en ambos muros de carga (Fig. 7), como a la cimentación de diferentes lechadas de mortero de cal y ripio constructivo para el resto de la estructura, mucho menos potente en el caso del muro medianero, como ya también señalaba P. Garrido (Garrido 2016). Esto confirma, a todas luces, que tal y como el autor señala como hipótesis más razonable, el edificio fue ejecutado de una sola vez en su Fase I (fines del s. XVIII o inicios del XIX), aunque posteriormente experimentase amplísimas reformas (Garrido 2016).



Figura 6. Restos de la cloaca bajo la cochera, ubicación del futuro montacargas de servicio.



Figura 7. Cloaca documentada en la primera fase.

Bibliografía

Ficha Castelar nº 26, Catálogo de Edificios del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Sevilla. GMU del Ayuntamiento de Sevilla, 2012.

Garrido González, P. (2016): *Memoria preliminar de la actividad arqueológica preventiva de control arqueológico de movimiento de tierras para el proyecto de rehabilitación como hotel de alta gama de la casa palacio sita en la calle Castelar nº 26 de Sevilla*. Inédito.